



Plaza España, 1  
Teléfono 976 85 49 50  
Fax 976 85 50 00  
E-mail: registrogeneral1@tauste.es

M.I. Ayuntamiento  
de la Villa de  
TAUSTE (Zaragoza)

## BANDO

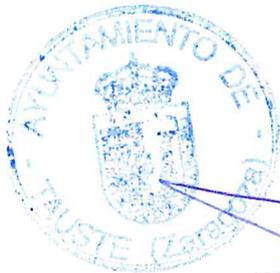
EL SR. ALCALDE DE ESTA VILLA,

HACE SABER: A los cultivadores de tierras municipales del monte de Tauste que se deberán cosechar las parcelas antes del día 2 de agosto del presente; a partir de dicha fecha las parcelas que no hayan sido cosechadas pasarán a ser consideradas como pasto para aprovechamiento del ganado, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 85.4 de la vigente Ordenanza municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

TAUSTE, a 29 de julio de 2021

EL SR. ALCALDE,



Fdo. Miguel A. Francés Carbonel